

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.**SANTA PASTORAL VISITA.**

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha resuelto continuar la Santa Pastoral Visita en el Obispado de Ciudad-Rodrigo, saliendo de esta el día tres del próximo mes de Mayo á las siete de la mañana, visitando al paso las poblaciones de esta Diócesis que á continuacion se expresan, á saber: Porteros, Golpejas, Villaseco de los Gamitos, Villar de Peralonso y Vitigudino, entrando despues en la de Ciudad-Rodrigo, cuya visita empezará por Cerralvo.

Lo que por disposicion de S. E. I. se hace presente á los Señores Curas de las mencionadas parroquias, á fin de que lo anuncien á sus respectivos feligreses. Para el orden y actos de Visita S. E. I. recomienda á los Sres. Curas Párrocos se atengan á lo que previene el Libro *Funciones y Deberes del Párroco en la Visita Pastoral de los Obispos*, que en 1868 fué remitido á cada una de las Parroquias de ambos Obispados.

Durante la ausencia de S. E. I. de esta Capital, quedará de Gobernador eclesiástico del Obispado, el Sr. Provisor y Vicario General del mismo Dr. D. José de Colsa y Pando, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Basílica Catedral.

Salamanca 24 de Abril de 1871.—Dr. Ramon de Iglesias y Montejo, Secretario.

